

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00040635

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No.

4853-69

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990029903001	RAZON SOCIAL INMOBILIARIA HAYDEE S.A.
----------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	RANALDI REPETTO CARLOS	ECUATORIAN	0900726449		2.250	2'250.000
2	RANALDI ENDERICA CARLOS	ECUATORIAN	0902892504		2.250	2'250.000
3	ENDERICA AGUIRRE HAYDEE	ECUATORIAN	0902627603		250	250.000
4	RANALDI ENDERICA HAYDEE	ECUATORIAN	0902892512		125	125.000
5	PENA CARRASCO JUAN DIEG	ECUATORIAN	0901989244		125	125.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



23 ABR 1997

Certifico que la información es correcta

TOTAL	5'000.000
-------	-----------

Carb Rosalde
 Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 2 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL